

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 16 DEL 17 ABRIL DEL 2017.

Acta de la Sesión Ordinaria número 16 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del 17 de abril del 2017 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña

REGIDORES SUPLENTE. Señor Olger Murillo Ramírez, Señora Idinia Varela Chacó, señora, Rocio Alfaro Castro, Olman Cordero Solís y Adrian Peraza Valerio.

SINDICOS PROPIETARIOS, Señor Helder Alonso Morales Alfaro, Señor Francisco Gonzalez Vargas, señora María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, señora Marjorie Segura Castro, Nelson Umaña Fernández, señor Alejandro Alfaro Pérez, Mayra Fonseca Bolaños

SINDICOS SUPLENTE: Señora Olga Castro Castro , Jorge Guadamuz Varela, Maria Magali Acuña Méndez.

MIEMBRO AUSENTES:

Señor Carlos Calvo Quesada. Justifica su ausencia por motivo de su trabajo
Señora Alex María Mora Alpizar, justifica su ausencia por motivo de su trabajo
Señor Fabio Francisco rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.
Señora Xinia María Campos Salazar, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.
Señora Maria Emilieth Ávila Hernández, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde, señora Gabriela Murillo Fonseca, Vicealcaldesa y Margarita González Arce Secretaria Concejo Municipal.

ARTICULO 1. El regidor Orlando Herrera Pérez, Presidente Municipal da la bienvenida a los miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores propietarios los señores: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto, Rodrigo Jiménez Acuña. Da inicio a la Sesión Ordinaria número 16 del 17 de abril de 2017.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 2. El regidor Rodrigo Jiménez Acuña lleva cabo una oración.

ARTICULO 3. Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión Ordinaria número 16 del 17 de abril 2017. Con los regidores propietarios: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña.

CAPITULO N° 2
ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

JURAMENTACIONES:

ARTICULO 4. Se recibe a los señores: Guillermo Antonio Corrales Corrales, cédula 1-798-461, Gabino Eugenio Ulate Moya, cédula 2-501-145, Elizabeth Moreno Arguello, cédula

54 2-624-960. **Quienes son miembros de la Junta de Educación de la Escuela Alfonso Monge**
55 **Ramírez de Dulce Nombre de Naranjo.**

56
57 **ACUERDO SO-16-324-2017. El Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a los**
58 **señores:** Guillermo Antonio Corrales Corrales, cédula 1-798-461, Gabino Eugenio Ulate
59 Moya, cédula 2-501-145, Elizabeth Moreno Arguello, cédula 2-624-960. Miembros de **la**
60 **Junta de Educación de la Escuela Alfonso Monge Ramírez de Dulce Nombre de**
61 **Naranjo. Se nombran y juramentan en este acto con el fin de cumplir con lo**
62 **establecido en el Artículo número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación**
63 **y se les autoriza a iniciar labores en beneficio de la misma. ACUERDO**
64 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección**
65 **Regional de San Ramón.**

66
67 **ARTICULO 5.** Se recibe a los señores: Bladimir Rojas Vargas, cédula 2-490-683, Carlos Rojas
68 Rojas, cédula 2-479-285, Macario Rojas Zalazar, cédula 2-177-905, Daniel Montero
69 Blanco, cédula 2-657-019, Jeison Villalobos Hidalgo, cédula 2-588-969. Eduardo Leiton
70 Vega, 2-458-947, **Quienes son miembros del Comité de Caminos de Calle Los Rojas de**
71 **Barranca de Naranjo.**

72
73 **ACUERDO SO-16-325-2017. El señor Presidente los Juramenta y los autoriza a iniciar**
74 **labores en beneficio del Camino de Calle Los Rojas de Barranca de Naranjo.**

75
76 **AUDIENCIAS:**

77
78 **ARTICULO 6.** Se recibe a la señora Majorie Rodriguez Soto, Asesora Regional de
79 Matemáticas, presentar un proyecto regional para fortalecer la Educación en
80 Matemática de los Estudiantes del Colegio de Naranjo, Diurno y Nocturno y del Colegio
81 del Rosario.
82 La Licda. Marjorie Rodriguez Soto agradece el espacio en el cual desarrollará el
83 Proyecto denominado "Laboratorio Didáctico de Matemáticas" proyecto que viene a
84 proponer y es una iniciativa propia de la Dirección Regional de Educación de
85 Occidente a la que pertenece que es Naranjo, Palmares, San Ramón, Valverde Vega y
86 Zarcero.

87



EL LABORATORIO DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE OCCIDENTE


88
89




JUSTIFICACIÓN

- *Es una estrategia de un proyecto mayor prácticamente concluido.*
- *Asigna un papel distinto al estudiante en la construcción de sus aprendizajes.*
- *Fortalece el papel relevante del educador.*
- *Atribuye especial énfasis a la resolución de problemas y al desarrollo de nuevas formas de enseñanza.*

90
91

- 
- El cambio acelerado en el mundo conduce a una reformulación de currículos, de materiales, de textos, de espacios físicos y de recursos humanos.
 - La **implementación de los nuevos programas de estudio** requiere de entornos de aprendizaje que posibiliten el trabajo independiente del estudiantado.
 - El uso de las TIC, la investigación, la modelización y la resolución de problemas promueven habilidades y competencias que son fundamentales en el desarrollo integral de cualquier persona hoy en día.

92
93

- 
- En el año 2012 se implementó el proyecto de investigación denominado **Evaluación de costos y beneficios de distintos usos de las TIC en educación**. Cuyo propósito fue intervenir en la mediación pedagógica en Matemática con el uso del Geógebra para enseñar y aprender geometría en séptimo año.
 - Educar para una nueva ciudadanía.

94
95

Atlas

La versión del Atlas del Desarrollo Humano cantonal 2016 recoge los índices de la familia de desarrollo humano con los que PNUD ha trabajado internacionalmente y los aplica a la realidad costarricense desagregándolos al ámbito cantonal.

La versión 2016 presenta la serie de datos, actualizada al año 2014, para el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de desarrollo relativo al género (IDG), Índice de Potenciación de Género (IPG) e Índice de Pobreza Humana (IPH).

96
97

¿Qué mide el índice de Desarrollo Humano (IDH)?

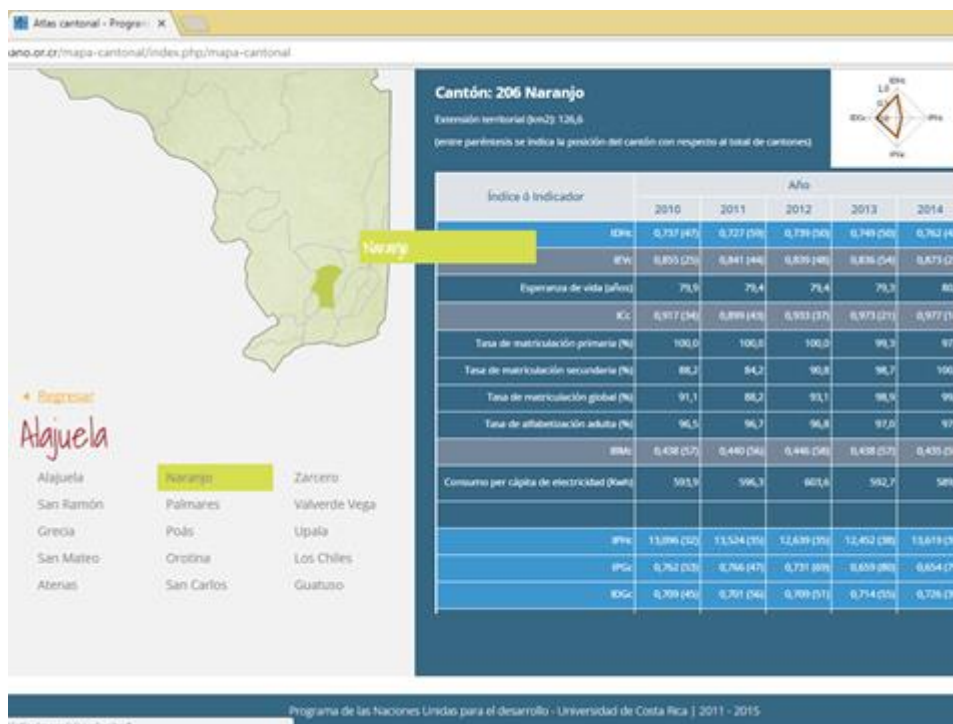
- El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones.
- La dimensión de la salud se evalúa según la esperanza de vida al nacer, y la de la educación se mide por los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar. La dimensión del nivel de vida se mide conforme al INB per cápita.

98
99

¿Qué mide el Índice de Desarrollo de Género?

- El Índice de Desarrollo de Género mide las diferencias de género en los logros realizados en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, que se mide por la esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres; educación, que se mide por los años esperados de escolaridad de hombres y mujeres en la infancia y los años promedio de escolaridad de hombres y mujeres adultos de 25 años o más; y control equitativo de los recursos económicos, que se mide por los ingresos estimados que perciben hombres y mujeres.
- Ayuda a comprender mejor las diferencias de género reales en los logros de desarrollo humano y resulta útil para aplicar políticas destinadas a reducir esas diferencias.

100
101



102
103
104

Índice ó Indicador	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
IPHc	13,096 (32)	13,524 (35)	12,639 (35)	12,452 (38)	13,619 (35)
IPGc	0,762 (53)	0,766 (47)	0,731 (69)	0,659 (80)	0,654 (79)
IDGc	0,709 (45)	0,701 (56)	0,709 (51)	0,714 (55)	0,726 (39)
Población (habitantes)	43.238	43.797	44.402	45.005	45.592

105
106

- *Las actuales y las futuras generaciones de estudiantes demandan de todos nosotros mayores oportunidades de acceso y de éxito.*
- *Cada niño, niña y joven en nuestras aulas tiene un sueño y es nuestro deber ayudarles en su concreción. En los talentos, en los valores y en los logros de ellos está el futuro del país.*
- *Probablemente recojamos lo que estamos sembrando hoy. (ojalá que sembremos semillas de esperanza, de triunfo, de valores, de generosidad, de lealtad, de humanismo, de saberes, de criticidad, de creatividad, de lucha, de trabajo fuerte e incesante, de alegría, de agradecimiento, de solidaridad, de entusiasmo,..., de amor y de paz.)*

107
108

OBJETIVO GENERAL

- *Implementar laboratorios didácticos de Matemática en escuelas y colegios de la Dirección Regional de educación de Occidente con miras al mejoramiento de la calidad educativa en esta asignatura.*

109
110

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Diseñar un espacio educativo propicio para el desarrollo de lecciones laboratorio, para el trabajo independiente y colaborativo.*
- ***Construir nueve laboratorios para apoyar la Educación Matemática en cada una de las instituciones beneficiadas, y dotarlos de equipo tecnológico y de materiales educativos.***
- *Desarrollar competencias matemáticas en las y los estudiantes de las instituciones involucradas.*
- *Implementar un estilo de mediación pedagógica sustentado en mejores prácticas docentes.*
- *Aumentar los índices de promoción en la asignatura de Matemática en la región educativa.*
- *Desarrollar actitudes favorables hacia la enseñanza y hacia el aprendizaje de la Matemática.*

111
112
113



LAS ÁREAS DE TRABAJO

114
115



Matemática recreativa

- *Comprende un conjunto amplio de actividades lúdicas cuyo propósito es estimular de manera entretenida y divertida la lógica, conocimientos, ideas y problemas matemáticos.*
- *Potencia el ingenio y fortalece la autoestima y el desempeño de sus practicantes.*

116
117
118

Manipulables

- *En esta área de trabajo se agrupan una serie de ayudas físicas que los estudiantes pueden ver, manipular y experimentar. Facilitan la representación concreta, semi concreta y gráfica de los conceptos en estudio. La visualización de las diferentes representaciones, favorece la construcción de las imágenes mentales y potencia la comprensión.*

119
120

Cálculo

- *Muestra una serie de calculadoras, desde las más simples hasta las más complejas cuya manipulación pretende la búsqueda de patrones, la modelización, la argumentación, la resolución de problemas y el conocimiento de aplicaciones de los distintos contenidos matemáticos.*
- *Estimula la investigación científica dado que el cálculo es uno de sus instrumentos fundamentales.*

121
122

Software especializado

- *Es un área integrada por cinco computadoras móviles con Software matemático libre para facilitar y mejorar la adquisición y la comprensión de los conceptos, realizar, ilustrar y resolver problemas, crear modelos, hacer conjeturas, comprobar o desaprobar hipótesis o teorías.*
- *El propósito es el uso de herramientas tecnológicas de uso libre y gratuito. Por ejemplo Geógebra.*

123
124

Robótica

- *Para el estudio del diseño y la construcción de máquinas capaces de desempeñar tareas repetitivas, o peligrosas y difíciles para el ser humano.*
- *El propósito es despertar la capacidad creativa e inventiva de las y los estudiantes.*

125
126

Investigación

- *Un espacio equipado con una computadora fija con acceso a internet, y una biblioteca con bibliografía diversa para buscar soluciones a problemas propuestos en distintas áreas de la actividad humana (física, química, biología, administración de empresas, economía, entre otras).*
- *Potencia el conocimiento de las aplicaciones de los conceptos, el interés vocacional, la rigurosidad, la lectura, la búsqueda, el análisis y el contraste de la información, así como también la transferencia del conocimiento. Desarrolla la capacidad de comprender los fenómenos y hechos del mundo que les rodea mejorando la preparación para comprender los asuntos que están más allá.*

127
128
129

PRODUCTOS ESPERADOS

- *Un Laboratorio de Matemática implementado y debidamente equipado en once instituciones educativas.*
- *Un alto desarrollo del pensamiento lógico matemático en las y los estudiantes.*
- *Aumento de los índices de aprobación, resultados más favorables en Pruebas Nacionales de bachillerato y en los estudios comparativos internacionales en los que se participe.*
- *El desarrollo de actitudes favorables hacia la enseñanza y hacia el aprendizaje de la Matemática.*
- *El mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los y de las docentes.*

130
131
132

INSTITUCIONES BENEFICIARIAS

- *Escuela Federico Salas Carvajal*
- *Escuela Santa Teresita*
- *Liceo Julián Volio Llorente (Instituto Julio Acosta García)*
- *Colegio Nocturno de Naranjo (Colegio Diurno de Naranjo)*
- *Colegio Nocturno de Palmares (Colegio Bilingüe de Palmares)*
- *C.T.P.A. Piedades Sur*
- *C.T.P.A. Francisco J. Orlich*
- *CTPA. Santo Cristo de Esquipulas*
- *CTP Calle Zamora*
- *CTP Zarcero*

133
134

COMPONENTES

- *La capacitación docente.*
- *El enfoque educativo y la didáctica.*
- *Los recursos didácticos y el apoyo tecnológico.*
- *Los valores y las actitudes.*
- *Las necesidades y los nuevos intereses del estudiantado.*

135
136

ESTRATEGIAS

- Brindar capacitación sistemática y oportuna a los y las docentes.
- Construir recursos didácticos innovadores.
- Dotar de equipo y de apoyo tecnológico a las instituciones beneficiarias.
- Dar seguimiento al rendimiento escolar de los y de las estudiantes.
- Propiciar pasantías de docentes en las instituciones beneficiarias.
- Promover una didáctica sustentada en los principios progresistas de las “Mejores Prácticas” cuyo significado conlleva como emblema de la enseñanza seria, reflexiva, informada, responsable y actualizada.
- Establecer **Convenios de Colaboración** con universidades públicas y privadas para atender asuntos específicos de interés.

137
138

VALORES

- La cooperación.
- La búsqueda de la excelencia.
- La innovación y creatividad.
- El cambio y la experimentación.
- El trabajo en equipo y la participación.
- La responsabilidad hacia la comunidad.

139
140

PROCESOS

- *Maduración de la idea del laboratorio desde el año 2005.*
- *Realización de convenios de cooperación con universidades públicas y privadas para la elaboración del anteproyecto del Laboratorio de Matemática.*
- *Búsqueda del apoyo necesario en las autoridades regionales y nacionales.*
- *Financiamiento de los laboratorios.*
- *Construcción y equipamiento de los laboratorios.*
- *Diseño de lecciones laboratorio en las distintas áreas.*
- *Capacitación docente específica.*

141
142

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

*Estudiantes de arquitectura de la Universidad Hispanoamericana.
Convenio de colaboración con la DREO 2011*

- **Fachada norte**



143
144
145

• Fachada este



146
147

• Fachada oeste



148
149
150

• Vista interior



151
152

COSTO DE LA OBRA

El laboratorio está diseñado con materiales de calidad y de bajo costo. Si la obra es por licitación se estima en 33 millones de colones cada uno (suponiendo el valor del metro cuadrado construido de 300 000 colones aproximadamente). Si la obra se realiza por contratación directa su costo sería significativamente menor según el criterio de los directores consultados. El equipo tecnológico, mobiliario y materiales podrían costar alrededor de los 15 millones de colones. (Costo total \$100 000)

RESPONSABLES

- Director regional de educación. Región Educativa de Occidente
- Jefe Departamento de Servicios Administrativos y financieros.
- Asesoría Regional de Matemática.
- Directores (as) de instituciones beneficiarias.
- Juntas administrativas y de Educación
- Patrocinadores

153
154

Una vez expuesto el Proyecto se comenta:

156

157 La Licenciada Rodríguez indica que el propósito de exponer el Proyecto al Concejo es
158 con el fin de que se le dé el apoyo, es un proyecto específica de la Regional donde ella
159 labora y lo ha venido desarrollando en el ámbito laboral con el fin de facilitar a los
160 estudiantes más vulnerables la enseñanza de las matemáticas. El Proyecto ya lo ha
161 presentado anteriormente al Ministro Leonardo Garnier y ahora a la señora Ministra de
162 Educación y con otros viceministros. Sin embargo ella necesita el apoyo de los gobiernos
163 locales de los cantones donde se ubican estos colegios no quiere jubilarse hasta que
164 este proyecto sea una realidad en estos cantones.

165 Tiene gran esperanza en los Colegios Técnicos porque en este país las oportunidades
166 reales de educación superior son muy escasas, puesto que, el solo hecho de ganar el
167 bachillerato y después ganar un examen de admisión e ingresar a una universidad
168 pública eso es un veacruses para un estudiantes e ir a una universidad privada es
169 hipotecar el futuro sin saber que la carrera que van a escoger les va a dar para pagar
170 mientras que en los colegios técnicos ya un joven de dieciocho años sale con un título
171 de técnico medio que le permite cuatro aspectos:

- 172 1- Continuar con la educación superior si así lo desea, pública o privada.
 - 173 2- Ir a trabajar a una empresa y subsistir como una persona asalariada con
174 un técnico.
 - 175 3- Gestionar su propia empresa o,
 - 176 4- ir a trabajar y pagarse sus estudios en forma privada.
- 177

178 Por esta razón es que estos laboratorios van dirigidos a estas poblaciones vulnerables.

179 La regidora Nazira Morales le pregunta a la Licda Rodriguez que si existe un estudio
180 técnico de respaldo del proyecto para poder presentarlo en cualquier institución del
181 estado como DINADECO, o alguna institución no gubernamental como una embajada
182 o convenio de la ONG. La Licda Rodriguez indica que lo que tiene es el anteproyecto
183 que es el que está presentando en este momento al Concejo Municipal para el apoyo.
184

185 El señor Juan Luis Chaves Vargas le agradece a la Licda Rodriguez por la iniciativa del
186 proyecto y le indica que aunque la Municipalidad no cuenta con presupuesto si podría
187 ser padrino del proyecto y colaborar por algún medio y declararlo de interés municipal y
188 cantonal y hacer una solicitud al Ministerio de Educación.
189

190 El Señor Presidente indica que, se puede solicitar a todas las Municipalidades de los
191 cantones que están involucradas en este proceso como lo mencionó la Licda Marjorie
192 Rodriguez que son: Naranjo, Palmares, San Ramón, Valverde Vega y Zarcero y hacer
193 presión política, esta sería una de las propuestas y presentar el proyecto al Ministerio de
194 Educación.

195 La propuesta sería establecer un contacto con las municipalidades vecinas para
196 conformar una comisión y la otra es, solicitarles a los demás concejos que le den la
197 audiencia para exponga el proyecto y hacer un plan piloto con estas otras
198 municipalidades y tercero conseguir financiamiento a través del Ministerio de
199 Educación.
200

201 El Señor Presidente indica que a él personalmente le interesa mucho el proyecto y está
202 seguro que si se unen los cinco cantones y presentan el proyecto podrían construir estas
203 unidades. Solicita que se tome el acuerdo para acoger el proyecto y pedir al Concejo
204 Municipal de Palmares, San Ramón, Valverde Vega y Zarcero se le conceda una
205 audiencia a la Licda Marjorie Rodríguez para que les exponga el proyecto y que se
206 nombre a un representante para conformar una comisión con los cinco Concejos.
207 Asimismo, propone el señor Presidente si los demás miembros del Concejo están de
208 acuerdo que se presente el proyecto al INDE
209

210 De la exposición se generan tres acuerdos:
211

212 **ACUERDO SO-16-326-2017. El Concejo Municipal de Naranjo dispone apoyar el proyecto**
213 **presentado por la Licda Marjorie Rodriguez soto denominado “El Laboratorio Didáctico**
214 **de Matemáticas” y solicitar a los Concejos Municipales de Palmares, San Ramón**
215 **Valverde Vega y Zarcero dar una audiencia para que la Licda Rodriguez de a conocer**

216 **el Proyecto ante el Concejo. Puesto que es de interés en crear un laboratorio para la**
217 **enseñanza de las matemáticas en los colegios de estos cantones.**

218
219 **ACUERDO SO-16-327-2017, El Concejo Municipal de Naranjo dispone apoyar el proyecto**
220 **presentado por la Licda Marjorie Rodriguez soto denominado “El Laboratorio Didáctico**
221 **de Matemáticas” y declarar de interés Municipal.**

222
223 **ACUERDO SO-16-328-2017, El Concejo Municipal de Naranjo dispone apoyar el proyecto**
224 **presentado por la Licda Marjorie Rodriguez soto denominado “El Laboratorio Didáctico**
225 **de Matemáticas” y acuerda presentarlo ante el INDER como un proyecto de interés**
226 **Cantonal y adjuntar los requisitos requeridos.**

227
228 La Licenciada Marjorie Rodriguez Agradece la oportunidad de compartir la idea con los
229 miembros del Concejo y les pide que sueñen y valoren la idea, porque con este
230 proyecto se le va a dar la oportunidad a muchos jóvenes de salir adelante. Indica que,
231 ella viene de un hogar muy humilde y gracias a la oportunidad del estudio hoy tiene
232 una profesión y una vida digna y eso es lo que quiere para los jóvenes de estos colegios,
233 pone a disposición para que la contacte el teléfono 2445-5146-ext-110.

234
235 **ARTICULO 7.** Se recibe al señor Joven Ivan Villalobos.

236 La regidora Nazira Morales Morera hace una introducción del tema que va presentar el
237 señor Ivan Villalobos. Indica que hace mas de un mes la comunidad de Palmitos fue
238 conmocionada por un fenicidio. Por lo que algunos miembros de la comunidad se
239 organizara para buscar respuestas del porque había sucedido tal hecho y que de haber
240 existido una organización se hubiese podido evitar.

241 Es justamente a raíz de eso que la iniciativa surge por la idea de una persona que es
242 precisamente el señor Ivan Villalobos, quien empezó solo y hoy tiene más de cuarenta
243 cinco seguidores miembros de la comunidad de Palmitos que están interesados de
244 participar en este proceso.

245
246 Uno de los asuntos importante para ellos es que no solo esta iniciativa se consolídese en
247 la comunidad de Palmitos sino que esta sea un proyecto modelo para las otras
248 comunidades y que les permita compartir todos los flajelos que viven en cada uno de
249 sus distritos, como lo son: la violencia domestica, la drogadicción, el alcoholismo el
250 desempleo la pobreza la falta de acceso a la educación.

251 Es por eso que se permitió solicitar la audiencia y en esta noche desea presentar al
252 valiente que inició esta iniciativa solo y que lo hizo por medio de una página de
253 Facebook y es un Palmiteño mas que está interesado en mejorar esa comunidad.

254
255 Lo felicita públicamente por su compromiso para buscar opciones y desear que la
256 comunidad se supere en todos los aspectos y hoy va a presentar un trabajo que él hizo.
257 Lo presenta y le cede la palabra.

258
259 El señor Ivan Villalobos da las gracias a todos los miembros del Concejo por la
260 oportunidad de informar sobre la iniciativa a raíz de lo sucedido en Palmitos por la
261 violencia domestica y de ahí es donde nace este plan de Desarrollo Palmiteño con la
262 finalidad de atacar dos objetivos, los cuales los expone:

263



264
265
266

OBJETIVO

Organizarnos ante la problemática social que tiene Palmitos.

Busca la Unidad del Pueblo para hacer que Palmitos tenga un mayor progreso.



JUNTOS POR UN PUEBLO MEJOR.

267
268
269

SITUACION ACTUAL

Dado las situaciones presentadas días atrás en nuestro pueblo es notable la preocupación de la mayoría de los habitante de Palmitos, lo cual ha hecho que nos demos cuenta de la problemática social que nosotros como Palmitos veníamos ignorando hace mucho tiempo.

Según una encuesta realizada en Redes Social del cual el 100% de las personas encuestadas indicaron que Palmitos tiene un problema Social.

Un problema social según por definición son situaciones que impiden el desarrollo y el progreso de una comunidad.

270

PROBLEMÁTICA SOCIALES.

Drogadicción 100%

Violencia Interfamiliar 75%

Falta de Valores 72,5%

Inseguridad 67,5%

Vandalismo 47,5%

Infraestructura y Caminos 42,5%

Ambientales 22,5%

Educación 15%

Salud 12,5%

- Desinterés Social.
- Falta de Organización.
- Sub-Desarrollo
- Fuerzas Vivas del Pueblo desunidas.
- Falta de Grupos Organizados.

271
272

PROPUESTA

Desarrollar diferentes grupos o comisiones de 3 o 4 personas enfocadas en un área específica, con el fin de gestionar y traer recursos al pueblo de Palmitos.

Elaborar e integrar personas a las siguientes comisiones.

Comisión Seguridad

Comisión Pro-Empleo

Comisión Deportiva

Comisión Ambiental

Comisión Educativa

Comisión de Caminos

Comisión de Emergencias.

Comisión de Cultura.

Comisión de Apoyo Social:

Grupo de Apoyo a la Mujer

Grupo de Apoyo al Joven.

Grupo de Apoyo a la Niñez.

Grupo de Apoyo al Adulto Mayor.

Grupo de Apoyo a Matrimonios.

273

OBJETIVO DE CADA COMISIÓN

Analizar la situación actual en su área específica en el Pueblo de Palmitos.

Desarrolla un plan de acción para atacar la situación.

Analiza que entes de gobierno o grupos organizados existen en Costa Rica que puede apoyar al desarrollo de la Comisión.

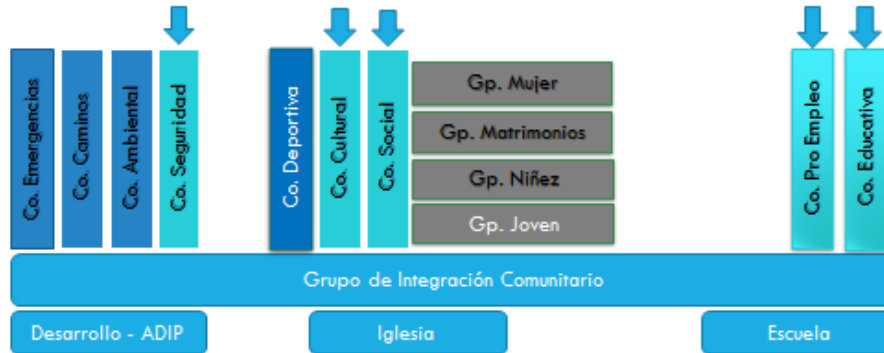
Gestiona o solicita recursos por parte de Gobierno o grupos organizados al área específica.

Mantener la constancia en el tiempo con actividades.

274

FORMA DE TRABAJO

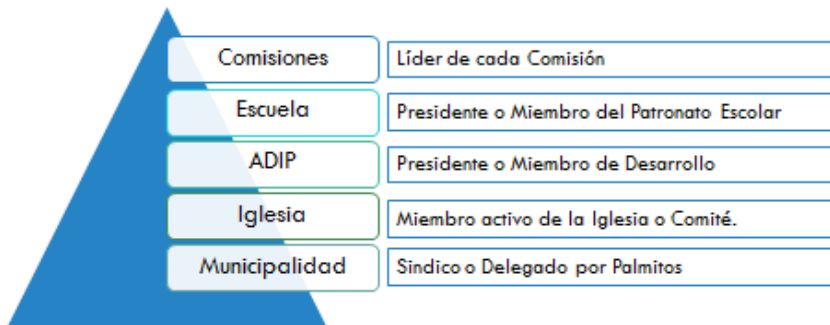
Han escuchado la frase que dice Divide y vencerás, si logramos dividir las tareas y trabajar de forma integrada se lograría lo que nos proponemos.



275
276
277

GRUPO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIO

Es el grupo que busca la unidad y la integridad del pueblo. Este grupo debería conformarlo un miembro de cada fuerza viva del pueblo.



278
279

EXPLICACIÓN COMISIONES — 1

Comisión Apoyo Social. Comisión encargada de velar por el desarrollo comunal en la formación de valores y principios. Esta comisión la conforman los integrantes de siguiente grupos:

- Grupo de Apoyo a la Mujer: Jakelin Castro.
- Grupo de Apoyo a Matrimonios. Carne Castro.
- Grupo de Apoyo a la Niñez. *Por Definir*
- Grupo de Apoyo al Joven. *Por Definir*.

Comisión Cultural. Comisión encargada de impulsar actividades culturales dentro del pueblo para fomentar valores culturales y brindar una opción de entreteniéndose a la personas.

Comisión Deportiva. Comisión encargada de impulsar actividades deportivas con la finalidad de que niños y jóvenes se integren a un deporte de una forma responsable donde además del deporte se les forme en valores y principios deportivos.

280

EXPLICACIÓN COMISIONES — 2

Comisión Educativa: Comisión encargada de conseguir recursos para capacitar a las personas del pueblo en diferentes áreas necesarias para el desarrollo.

Comisión Pro-Empleo. Comisión encargada de buscar fuentes de empleo, así como crear oportunidad para las personas desempleadas del pueblo.

281

282

283

EXPLICACIÓN COMISIONES –2

Comisión de Seguridad – Comisión enfocada en organizar el pueblo en temas de seguridad comunitaria, alertar problemas potenciales, buscar capacitación y gestionar apoyo y asesoría ante la problemática actual.

Comisión Ambiental, de Emergencias y Caminos. Estas comisiones se describen por sí solas, con la finalidad de estar preparados ante cualquier situación.

284
285

PREGUNTAS

No se puede borrar el pasado, pero si podemos empezar a escribir un futuro mejor.



286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300

Una vez expuesto el tema se hacen los siguientes comentarios:

El Señor Presidente lo felicita por la iniciativa y desear solucionar los problemas de la comunidad de Palmitos indica que la Municipalidad debería iniciar con un programa como estos y articularlo con todas las comunidades y trabajarlos con programas que la Municipalidad tiene

La regidora Nazira Morales Morera comenta que dentro de la iniciativa de estar acá presentando el proyecto es, primero darlo a conocer al Concejo y a la Alcaldía sobre los procesos que se están haciendo en Palmitos y que ese proceso. Están muy interesados en el tema del empleo porque están convencidos de que el desempleo que tienen en la comunidad es una de las problemáticas que esta desencadenando

301 otros problemas sociales. Por lo tanto, lo que desean es saber si desde la Administración
302 se les puede apoyar.

303 Por ejemplo ellos en la parte de seguridad comunitaria tienen que capacitarse pero no
304 es lo mismo que una comisión realice la solicitud a la Fuerza Pública para dicha
305 capacitación a que esa solicitud lleve el respaldo de la Alcaldía y el Concejo Municipal.

306
307 De igual forma, si desean hacer la solicitud de capacitación con el INAMU, y acá en la
308 Municipalidad existe la Oficina de Gestión Social lo que se requiere es que se les ayude
309 desde ese departamento.

310
311 Lo que se requiere es, que se les ayude desde el ámbito Municipal con los programas
312 que ya existen y se les dé una orientación de cómo trabajar todos estos aspectos.

313
314 El sindico Francisco González Vargas felicita a don Ivan y le pregunta por la dirección de
315 la página de Facebook. El señor Ivan le responde que la pagina se llama (palmitos pura
316 vida).

317
318 El señor Presidente comenta que la Municipalidad debe velar porque ideas como esta
319 que se está recibiendo hoy se multipliquen e iniciar conjuntamente con todos los distritos
320 y los grupos organizados.

321
322 El señor Ivan Villalobos agradece el espacio e indica que espera en Dios que este
323 Proyecto tenga muchos frutos para la Comunidad de Palmitos y que este modelo se
324 multiplique en las otras comunidades.

325
326 El señor Presidente lo felicita y le agradece la iniciativa.

327
328 **ARTICULO 8.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 14 del 03 abril de
329 2017.

330
331 **ACUERDO SO-16-329-2017.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de
332 forma al Acta Ordinaria N° 14 del 03 de abril del 2017, acuerda aprobarla con 5 votos a
333 favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

334
335 **ARTICULO 9.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Extraordinaria N° 08 del 05 abril
336 de 2017.

337
338 **ACUERDO SO-16-330-2017.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de
339 forma al Acta Extraordinaria N° 08 del 05 de abril del 2017, acuerda aprobarla con 4
340 votos a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

341
342
343 **ARTICULO 10.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 15 del 10 abril de
344 2017.

345
346 **ACUERDO SO-16-331-2017.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de
347 forma al Acta Ordinaria N° 15 del 10 de marzo del 2017, acuerda aprobarla con 5 votos
348 a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.

349
350 **CAPITULO N° 3**

351 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

352
353 **A- ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

354
355 **ARTICULO 11.** Se reciben UN correos electrónicos de parte del señor Licdo Luis Antonio
356 Barrantes Castro, Director Ejecutivo de FEDOMA, Oficio ADE-FEDOMA N° 070-2017, en él
357 pone en conocimiento el Plan Anual de Trabajo y las fechas propuestas de trabajo

En este sentido quiero hacer de su conocimiento el Plan Anual de Trabajo del mencionado Comité y las fechas propuestas de trabajo, esto es con la idea de de que deseen ofrecer aportes o sugerencias para que sean transmitidas en las reuniones programadas, y nos las hagan llegar a la Federación con anticipación para transmitir y gestionar correspondientemente sus inquietudes.

358
359 **ACUERDO SO-16-332-2017, El Concejo Municipal recibe el Oficio ADE-FEDOMA N° 070-**
360 **2017, para conocimiento y lo traslada al Despacho de la Alcaldía.**

361
362 **CAPITULO N°4**
363 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

364 **ARTICULO 19.** El señor Alcalde presenta su informe.
365 Me permito presentar el Informe de la Alcaldía correspondiente a la Sesión Ordinaria del
366 día 17 de abril de 2017.

367
368 **PUNTO UNO.** El señor Alcalde Presenta la Modificación 3-2017, correspondiente al mes
369 de abril de 2017. También presenta una modificación para tomar de la suma sin
370 asignación presupuestaria y colocarla en el rubro de actividades protocolarias y hacer
371 un solo pago para la actividad del concierto que se tiene el domingo 23 de abril del
372 Proyecto de "Nuevos Sonidos" y los dineros que entran como donación se ingresen en
373 un presupuesto extraordinario a cubrir la suma que se está rebajando.

374 El señor Presidente solicita que se incluyan las dos modificaciones para el miércoles en
375 reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto a las 8 de la mañana y que se agende
376 para la aprobación en la Sesión Extraordinaria del miércoles 19 de abril en Cirri a las seis
377

378 **PUNTO DOS.** Solicita que se convoque a la Comisión Permanente de Asuntos Ambiental
379 el lunes 24 de abril de 2017, a la 2 pm, en el Despacho de la Alcaldía. Comisión que se
380 conformó por medio de ACUERDO SO-12-252-2017, La conforman: Juan Luis Chaves
381 Vargas, Alcalde, Ing. Kattia Alegria Zúmbado, Coordinadora de la Unidad Técnica de
382 Gestión Ambiental, Licda. Mónica Alfaro, Promotora Social, quien funge como
383 secretaria, Regidores: Yirlany Rodriguez Soto, Olman Cordero Solis, Carlos Calvo
384 Quesada, como suplentes los síndicos Olga Castro Castro y Marjorie Segura y regidor
385 Orlando Herrera Pérez.

386
387 **PUNTO TRES.** Informa que en la reunión de Junta Vial se aprobaron los caminos que
388 faltan por incluir en el programa de RECOPE. Lo cual próximamente presentara en un
389 informe completo de la misma forma que fue conocido en la reunión de la Junta Vial el
390 día de hoy lunes 17 de abril de 2017.

391
392 **CAPITULO 5**
393 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

394
395 **ARTICULO 20.** Los señores Síndicos presentan sus inquietudes.
396

- 397 a- El Síndico Helder Morales Alfaro le informa al señor Alcalde que la carretera
398 denominada Siete Casas, salida a la Biblioteca Pública no tiene aceras, la cual
399 está muy peligrosa para los transeúntes. El señor Alcalde toma nota para que se
400 haga la inspección y el informe respectivo.
401
402 b- La Sindica María Isabel Villalobos Carvajal le pregunta al señor Alcalde sobre el
403 tema de las alcantarillas que se encuentran pendiente de colocar en su
404 comunidad y que ya tiene mucho tiempo de esperar. El señor Alcalde toma nota.
405
406 c- El Síndico Agustín Arrieta le recuerda al señor Alcalde el Camino de Calle Zapote
407 que está pendiente de arreglar. También le solicita las alcantarillas que se deben
408 colocar en ese camino y le indica, que él las coloca. El señor Alcalde toma nota.
409

CAPITULO 6

INFORME DE LA PRESIDENCIA.

ARTICULO 21. El señor Presidente presenta su informe.

- 413 a- el señor Presidente comenta que le preocupa lo de los cursos del INA para la
414 comunidad de Naranjo, este tema viene flaqueando mucho y una de las
415 propuestas de este Concejo es solicitar al INA que profesionalice más los cursos.
416 por lo que solicita que a través de la Alcaldía se solicite una audiencia con el
417 Director Regional del INA para conversar sobre el tema de los cursos para que
418 sean de mayor categoría para Naranjo, porque lo que están dando son cursos
419 muy pequeños, y conocedores que se está realizando un centro de
420 Capacitación y a como se ven las cosas van a dejar únicamente la parte
421 administrativa y se van a llevar todo lo que es capacitación e instrucción para
422 San Ramón. se convierta en una universidad tecnológica y que los cursos sean de
423 por lo menos un año.

- 424 b- El señor Presidente solicita que se agende como segundo punto para la
425 aprobación de la Modificación 3-2017 del mes de abril 2017, en la Sesión
426 Extraordinaria del miércoles 19 de abril en Cirri a las seis de la tarde **y lo somete a**
427 **votación.**

428 **ACUERDO SO-16-333-2017. Se acuerda Incluir en Agenda de la Sesión**
429 **Extraordinaria Número 9 del 19 de abril la Modificación Interna 3-2017,**
430 **correspondiente al mes de abril de 2017. ACUERDO APROBADO POR**
431 **UNANIMIDAD.**

- 432 c- El Señor Presidente con respecto al tema de la reunión que está programada
433 para el sábado 22 de abril para el rescate de la indigencia le solicita al señor
434 Alcalde que si no se ha hecho la invitación con tiempo, lo haga como se había
435 acordado por medio de la Oficina de Promoción Social para dentro de veintidós
436 días y que se haga con el tiempo adecuado; que se confirme la asistencia con
437 ocho días antes de todas las fuerzas vivas del Cantón.

CAPITULO 7

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

ARTICULO 22.

CAPITULO N° 8

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

447 **ARTICULO 23.** La regidora Zelmira Navarro Villalobos pregunta al señor Alcalde y al
448 Regidor Murillo que si ellos van a regresar previo a la reunión que se va realizar en la
449 Ciudadela Rio Grande para cuando. El señor Alcalde indica que, mañana inician a jalar
450 material para Santa Anita como esta tan cerca Rio Grande se va a jalar también para
451 ese lugar y no hay tanta invasión como en otros lugares por esa razón se va a obviar la
452 reunión. la Señora Navarro indica que como miembro de la Asociacion y como regidora
453 desean ir el día de mañana martes 18 de abril para conversar con los miembros del
454 Comité. El señor Alcalde le indica que la Promotora Social de la Unidad Técnica de
455 Gestión Vial los va a visitar el día de mañana.

456
457 **ARTICULO 24.** El regidor Olger Murillo Ramírez informa que se está coordinando una
458 presentación de los caminos de RECOPE con la Presidencia Ejecutiva e invitar al
459 Presidente o a la Vicepresidenta de Casa Presidencial la tienen programada para el
460 viernes 5 de mayo de 2017 y que a esa fecha se tengan concluidos los caminos
461 incluidos en el programa de RECOPE.

462
463 **ARTICULO 25.** La regidora Nazira Morales Morera hace el recordatorio de la Moción
464 presentada el 20 de marzo de 2017, en relación a varias solicitudes de la Ruta Nacional,
465 ACUERDO SO-12-257-2017. El señor Alcalde indica que se deben aclarar algunos
466 conceptos antes de enviar las solicitudes.

467
468 **ARTICULO 26.** El regidor Rodrigo Jiménez Acuña pregunta al señor Alcalde qué para
469 cuando abren el paso por la carretera en Coorponaranjo, donde se había ido el
470 camión. El señor Alcalde indica que el día martes 18 de abril tienen programado abrir el
471 paso.

CAPITULO Nº 10.

CLAUSURA

472
473
474
475 **ARTÍCULO 27.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veintiuna horas y
476 quince minutos del diecisiete de abril de dos mil diecisiete.

477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493

Dr. Orlando Herrera Pérez.
Presidente

Margarita González Arce
Secretaria

Sr. Juan Luis Chaves Vargas
Alcalde